

2018-2022

# PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO MANCOMUNADO CON ENFOQUE EN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL-DEL. ORDENAMIENTO TERRITORIAL-OT Y GÉNERO PEDM

“GENERANDO OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN  
E INCLUSIÓN SOCIAL”



**NASMAR**  
Mancomunidad de Municipios del Sur



Mancomunidad de Municipios del Sur

**NASMAR**



PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA EN MUNICIPIOS Y  
MANCOMUNIDADES CON ENFOQUE DE GÉNERO.



PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA EN MUNICIPIOS Y MANCOMUNIDADES CON ENFOQUE DE GÉNERO.

# PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO MANCOMUNADO CON ENFOQUE EN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL-DEL. ORDENAMIENTO TERRITORIAL-OT Y GÉNERO 2018-2022



**NASMAR**  
Mancomunidad de Municipios del Sur



Mancomunidad de Municipios del Sur  
**NASMAR**

Julio 2017

## **Plan de Desarrollo Mancomunado Mancomunidad NASMAR**

Mancomunidad.  
Municipios del Sur  
NASMAR

### **Equipo Técnico Facilitador:**

Wendy Reyes	Mancomunidad NASMAR	Coordinadora Técnica
Elsy Yarely Rubio	Mancomunidad NASMAR	Técnico Unidad Financiera Intermunicipal
Michael David Pretto	Mancomunidad NASMAR	Técnico Intermunicipal de Ordenamiento Territorial-UMOT
Cindy Sarami Herrera	Mancomunidad NASMAR	Técnica de apoyo para la política de Vivienda
Fredy Omar Chavarría	Mancomunidad NASMAR	Técnico Apoyo actualización PDM-OT Municipales

**Francisco Javier García Urquia- Consultor Facilitador del Proceso  
Técnico de Mancomunidad Enlace: Michael Pretto**

**Rudy Alonzo Ordoñez-Coordinador de Proyecto PFGD/AMHON-AECID  
Manuel Medina, Enlace del Proyecto PFGD/AMHON-AECID**

Esta publicación puede ser reproducida total o en partes, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico, mecánico, fotocopiado o de otro tipo, siempre y cuando se cite la fuente.

## ACTORES CLAVES DE LOS MUNICIPIOS

La participación de los actores claves de los municipios de la mancomunidad, durante el proceso de construcción del plan de desarrollo fue de vital importancia, ya que se integraron activamente en cada una de las fases del proceso, representantes como: los gobiernos locales, unidades técnicas municipales, líderes comunitarios, sociedad civil y representantes de organizaciones de desarrollo no gubernamentales y gubernamentales que tienen presencia en la mancomunidad, quienes se empoderaron de los procesos y se comprometieron a apoyar el desarrollo integral, identificándose con un eslogan...

### “Generando oportunidades de inversión e inclusión social”

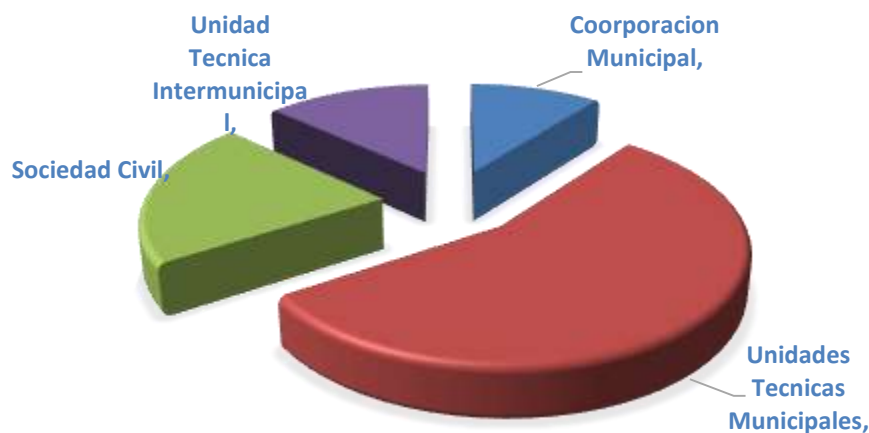
Participaron de los siete municipios que son miembros de la Mancomunidad, entre ellos representantes de la corporación municipal, unidades técnicas y representantes de organizaciones de sociedad civil, por supuesto la unidad técnica de la mancomunidad, quienes lideraron el proceso.

### Lista de participantes

N°	Nombre	Cargo	Institución	Municipio
1	José Ifraín Cruz	Vice-Alcalde	Municipalidad	Goascorán
2	Rosbin Sadit Juárez	Jefe Personal	Municipalidad	Goascorán
3	Lester Saúl Paz	Auxiliar Catastro	Municipalidad	Goascorán
4	Delma Suyapa Aguilar	UTM	Municipalidad	Goascorán
5	Elwar Francisco Cadenas	Tesorero	Municipalidad	El Triunfo
6	Héctor Fortín	Técnico	Municipalidad	El Triunfo
7	Virginia Santos	Vice-Alcaldesa	Municipalidad	Marcovia
8	Aurora Carranza	Coordinadora	UDEL	Marcovia
9	Concepción Cubas	Miembro	OMM	Amapala
10	Oscar Martínez Peña	UTM	Municipalidad	Amapala
11	Miguel Ángel Gonzalez	UMA	Municipalidad	Amapala
12	Ali Amador Solano	Contador	Municipalidad	Namasigue
13	José Luis Obando	Gerente financiero	Municipalidad	Namasigue
14	Luis Arturo Maradiaga	UDEL	Municipalidad	Namasigue
15	Donald Ramiro Martínez	UTM	Municipalidad	Namasigue
16	Hoffman Gaboriell	Técnico	Municipalidad	Nacaome
17	Magda Asuncion Quiroz	Vice-Alcaldesa	Municipalidad	Nacaome
18	Edgardo Ferrufino	Supervisor	Municipalidad	Nacaome

19	Emil Majano Acosta	Técnico	Municipalidad	Nacaome
20	José Martin Cruz	Perito Evaluador	Municipalidad	Nacaome
21	Ronald Yanes	Delineador PDM	Municipalidad	Nacaome
22	Gerges Raúl Rico	Administrador	Mercado Mpal.	San Lorenzo
23	Adriana Lizeth Banegas	Técnico	Municipalidad	San Lorenzo
24	Darwin Gómez	Regidor	Municipalidad	San Lorenzo
25	Flor de María Moya	Coordinadora	Infancia, Adolescencia y Juventud, Municipalidad	San Lorenzo
26	Lidia Francis Rico	Miembro	Sociedad Civil	San Lorenzo
27	David Castro	Presidente	Red Jóvenes	San Lorenzo
28	María Alejandra Ávila	Secretaria	Red Jóvenes	San Lorenzo
29	Clerida Yaneth Escobar	Presidenta	Red Mujeres	San Lorenzo
30	Fredis Ferrufino Lopez	Vocal	CCT	San Lorenzo
31	Eduardo Roger Molina	Miembro	Sociedad Civil	San Lorenzo
32	Transito Zuniga	Miembro	CCT	San Lorenzo
33	Wendy Patricia Reyes	Coordinadora	Mancomunidad	NASMAR
34	Elsy Yarely Rubio	UFIM	Mancomunidad	NASMAR
35	Michael Pretto	UMOT	Mancomunidad	NASMAR
36	Fredy Omar Chavarría	Técnico	Mancomunidad	NASMAR
37	Sindy Herrera	Técnico	Mancomunidad	NASMAR

REPRESENTANTES	PARTICIPANTES	H	M
Corporación Municipal	4	2	2
Unidades Técnicas Municipales	21	16	5
Sociedad Civil	8	3	5
Unidad Técnica Intermunicipal	5	2	3
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>23</b>	<b>15</b>



**23 HOMBRES: 60.5%**  
**15 MUJERES: 39.5%**



## Contenido

<b>PRESENTACION</b> .....	7
<b>RESUMEN EJECUTIVO:</b> .....	8
<b>MARCO DE REFERENCIA</b> .....	12
ANTECEDENTES: .....	12
UBICACIÓN GEOGRÁFICA .....	12
DIAGNOSTICO INTEGRAL CONSOLIDADO .....	14
ATLAS TERRITORIAL MANCOMUNADO .....	22
<b>PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO MANCOMUNADO</b> .....	23
JUSTIFICACION.....	23
BENEFICIARIOS .....	23
METODOLOGIA.....	24
PRINCIPALES COMPONENTES DE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA.....	24
FASES PARA EL DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL PEDM .....	25
<b>PENSAMIENTO ESTRATEGICO</b> .....	26
ANÁLISIS SITUACIONAL A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA FODA. ....	26
OBJETIVOS DE LA MANCOMUNIDAD.....	28
OBJETIVO GENERAL: .....	28
OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	28
VISIÓN COMPARTIDA INSTITUCIONAL: .....	29
VISION COMPARTIDA TERRITORIAL.....	29
MISION .....	29
PRINCIPIOS Y VALORES COMPARTIDOS .....	29
LINEAS ESTRATEGICAS Y TRANSVERSALES .....	31
<b>OBJETIVOS POR LINEA ESTRATEGICA</b> .....	32
<b>IDEAS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS</b> .....	33
<b>PROYECTOS PRIORIZADOS.</b> .....	35
<b>MONTO ESTIMADO POR LINEA ESTRATEGICA</b> .....	36
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE AVANCES DE RESULTADOS</b> .....	41
<b>LA UNIDAD TÉCNICA INTERMUNICIPAL-UTI</b> .....	41

## PRESENTACION

El presente Plan Estratégico de Desarrollo de la Mancomunidad de Municipios del Sur-NASMAR, que incluye municipios de los Departamentos de Valle y Choluteca, responde a una necesidad identificada por su Junta Directiva con el fin de orientar recursos y esfuerzos para resolver las necesidades prioritarias de sus municipios y del territorio, especialmente por la riqueza de sus productos y el gran potencial de sus recursos, formuladas en un periodo de cinco años, resultado del consenso y la excelente participación de actores identificados del territorio de la mancomunidad, ideas de proyectos que le apuestan al desarrollo integral mancomunado y especialmente alineado a la Visión de País, Plan de Nación y otros planes nacionales.

El Plan es el resultado de un proceso altamente participativo, liderado por la Unidad Técnica Intermunicipal (UTI), conjuntamente con las organizaciones comunitarias por medio de sus líderes y representantes de instituciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas con presencia en el territorio de la Mancomunidad. Esperando que el presente Plan, sirva de guía para el desarrollo integral de la zona y de los municipios que integran la mancomunidad, a la vez se convierta en un instrumento de gestión, ante entidades gubernamentales y la cooperación internacional, las cuales por su misión de apoyar acciones de desarrollo, también contribuirán al desarrollo integral de los municipios de la Mancomunidad.

Es oportuno expresar un sincero agradecimiento, por el Acuerdo firmado entre la Asociación de Municipios de Honduras-AMHON y La Mancomunidad de Municipios del Sur (NASMAR) en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Estrategia de Gestión Descentralizada en Municipios y Mancomunidades con enfoque de Género, PFGD/AMHON, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que se contempló acciones para facilitar la elaboración del Plan de Desarrollo Mancomunado con Enfoque de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Económico Local y Género (PEDM/OT/DEL/G.) Asimismo aprovecho la oportunidad para agradecer a cada uno de los participantes, durante los talleres de construcción del PEDM, y a los representantes de organizaciones aliadas a la mancomunidad que están desarrollando proyectos en la zona de forma conjunta con la NASMAR que de una u otra forma estuvieron involucradas en el proceso.

*Victor Manuel Flores*

Presidente de la Mancomunidad/NASMAR

## RESUMEN EJECUTIVO:

La mancomunidad NASMAR, por su ubicación geográfica, cuenta con un gran potencial de recursos para el desarrollo, como ser el Golfo de Fonseca, la carretera Panamericana, que une la zona a dos países vecinos, El Salvador y Nicaragua, fronteras marítimas, áreas protegidas y grandes cuencas como las del río Goascorán, Nacaome y Choluteca, en su mayoría, la población se dedica a la pesca artesanal, cultivo de camarón, producción de la sal, ganadería, cultivo de caña azúcar, melón, marañón, además de contar con potencial turístico, son áreas de importancia que promueven la generación de empleos, considerando este punto importante para el análisis de la nueva actualización del plan.

Durante el proceso de planificación, se realizaron talleres intensivos de trabajo con una amplia participación de representantes de los municipios que integran la mancomunidad, diferentes actores; como representantes de la junta directiva y unidad técnica intermunicipal, representantes de organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de desarrollo de la zona, unidades técnicas de los municipios, entre otros actores.

Se desarrollaron diferentes fases, como; organización del proceso, diagnóstico, pensamiento estratégico, líneas e ideas de programas y proyectos, redacción y socialización del plan, gestión y seguimiento.

1. **Organización del proceso:** se explicaron los aspectos metodológicos del proceso, revisión preliminar de la estructura organizacional, identificación de los actores participantes en todo el proceso, identificación y concertación de ejes temáticos de análisis para el diagnóstico e inducción y preparación de plan mínimo de comunicación para ir socializando los avances del proceso y posterior resultados del plan.
2. **Preparación del diagnóstico:** se recopiló información base de los municipios que integran la mancomunidad, para poder elaborar un documento orientador que permite conocer las potencialidades con que cuenta el territorio de la mancomunidad (Diagnóstico Integral Multidimensional-DIM).
3. **Pensamiento estratégico:** A través de talleres, se construye la nueva misión, la visión institucional y la territorial, los principios y valores, que serán considerados en el accionar de su junta directiva, equipo técnico y demás actores claves socios de la mancomunidad.

4. **Ideas de programas/proyectos:** los talleres en esta etapa se dirigieron a la formulación de las líneas estratégicas, objetivos de líneas e identificación de las ideas de programas y proyectos estratégicos, con enfoque de ordenamiento territorial, desarrollo económico local y género, además se realizaron ejercicios de validación y priorización de las ideas de proyectos mancomunadas y su compatibilización.
5. **Atlas Territorial:** Se construyó un Atlas Territorial, con la intención de contar con diferentes mapas del territorio, que contienen información y al combinarse con otros datos, contribuyen a una mayor comprensión de la problemática que suscita en el territorio.
6. **Redacción del Plan:** En esta fase, se elaboró el documento del plan estratégico, socializado y validado por la junta directiva en una asamblea de mancomunidad.
7. **Gestión y seguimiento:** Una vez definido los proyectos del plan y distribuidos por cada año de ejecución, se diseñó un plan de gestión para el primer año de ejecución y a la vez se obtuvo compromiso de técnicos municipales de conformar un equipo de gestión multidisciplinario, integrado por técnicos de cada municipio socio y la integración de líderes de OSC, liderado por la unidad técnica intermunicipal-UTI.

#### **Talleres desarrollados:**

1.- Taller participativo para la revisión del pensamiento estratégico y su valoración, o construcción del mismo (misión institucional, principios y valores compartidos, visión compartida a nivel institucional y territorial, vinculado a ordenamiento territorial, desarrollo económico local y género, alineado a la Visión de País/Plan de Nación, es decir al plan del consejo regional de desarrollo, además de otros planes a nivel nacional, como el Plan Agua, Bosque y Suelo.- Para el desarrollo de este taller, participaron diferentes actores identificados por el equipo técnico facilitador, tomando en consideración actores que aportan al desarrollo municipal y con una visión amplia de territorio, seleccionaron diferentes actores; como representantes de la junta directiva de la mancomunidad, sociedad civil organizada, unidades técnicas de diferentes organizaciones de desarrollo con presencia en la zona, unidades técnicas de los municipios, entre otros.

Se desarrollaron dos momentos:

- Análisis situacional a través de la herramienta FODA.
- Construcción del pensamiento estratégico, la Visión, Misión, Principios y valores.

2.- Taller de formulación de las líneas estratégicas y objetivos de líneas e identificación de las ideas de proyectos estratégicos vinculados a ordenamiento territorial, desarrollo económico local y género, alineado a la Visión de País/Plan de Nación.

3.- Taller de priorización de proyectos, para lo cual se utilizó una herramienta básica, de criterios de priorización, haciendo un análisis de cada uno de las ideas de proyectos identificados, como ser; sus beneficiarios, su impacto, la sostenibilidad financiera y administrativa y la importancia.

4.- Taller básico sobre preparación de perfiles y fichas de proyectos, con los diferentes actores claves identificados. (Gobiernos Locales, OSC, Unidades técnicas y representantes de organizaciones de desarrollo, instituciones gubernamentales con presencia la zona de intervención), como un aporte para fortalecer las capacidades en elaboración de fichas de proyectos.

## **PENSAMIENTO ESTRATÉGICO**

### **VISIÓN COMPARTIDA INSTITUCIONAL:**

Ser una mancomunidad organizada, sólida, con formación técnica y capacidad de gestión, con potencialidad de auto-sostenibilidad y generación de inversión, para impulsar el desarrollo integral de los municipios que la integran.

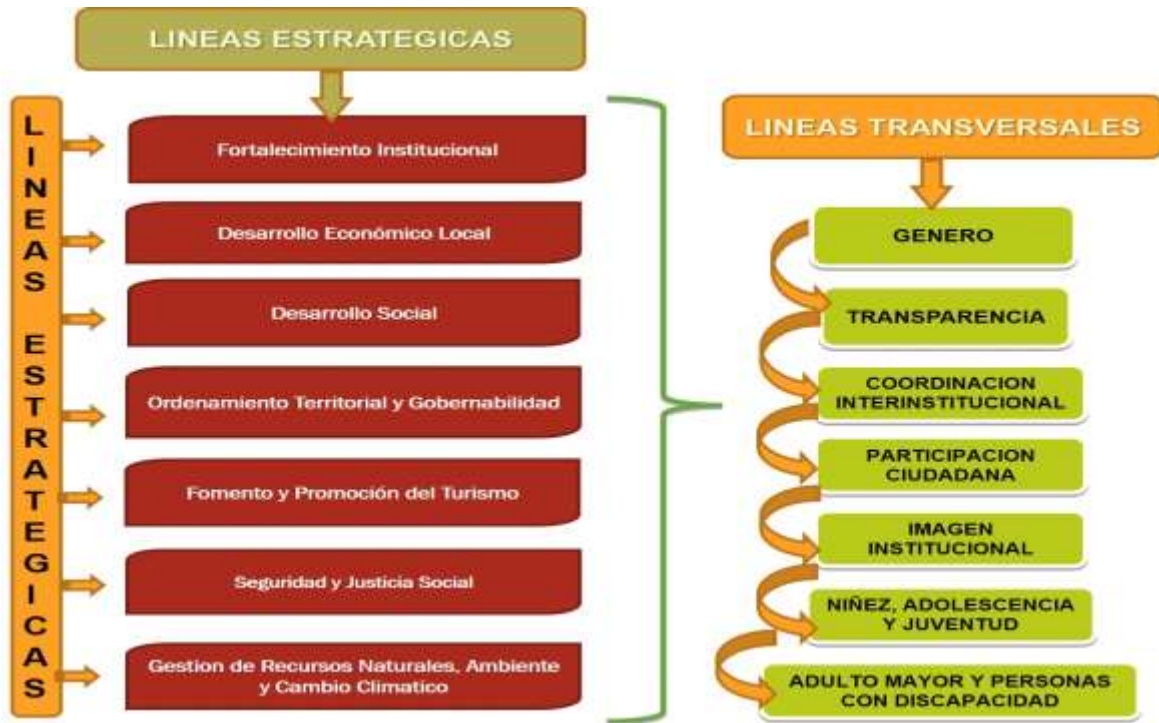
### **VISION COMPARTIDA TERRITORIAL**

Ser una mancomunidad con potencial costero del sur del país, que utiliza eficazmente sus recursos y genera oportunidades de inversión e inclusión social, para el desarrollo del territorio.

### **MISION**

Somos una mancomunidad con capacidad de gestión, que promueve la coordinación interinstitucional y la inclusión social, optimizando los recursos y fomentando la inversión local y regional, para lograr los mejores índices de desarrollo del territorio.

## LINEAS ESTRATEGICAS Y TRANSVERSALES



En este plan estratégico se identificaron 43 proyectos, que forman parte del inventario de prioridades para el desarrollo integral de la mancomunidad.

Para la ejecución de este plan, se tomaron 38 proyectos del inventario de proyectos, necesarios para la ejecución del plan, tomando en cuenta los proyectos que obtuvieron un porcentaje igual o mayor que 70%, por lo que se estimaron los costos y se distribuyeron de la siguiente manera:

Línea Estratégicas de Proyectos Priorizados	No. De Proyectos	Costo Estimado en Lempiras.
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2	1,250,000.00
DESARROLLO ECONOMICO	6	7,700,000.00
DESARROLLO SOCIAL	13	137,075,000.00
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GOBERNABILIDAD	2	5,900,000.00
SEGURIDAD Y JUSTICIA SOCIAL	6	19,000,000.00
FOMENTO Y PROMOCION DEL TURISMO	6	17,000,000.00
GESTIÓN RRNN, AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	3	2,200,000.00
<b>Totales</b>	<b>38</b>	<b>190,125,000.00</b>

Los proyectos restantes, se revisaran y priorizaran una vez que se haga el seguimiento a la ejecución del plan de desarrollo de la mancomunidad, misma que se pretende realizar por lo menos una vez al año.

## MARCO DE REFERENCIA

### ANTECEDENTES:

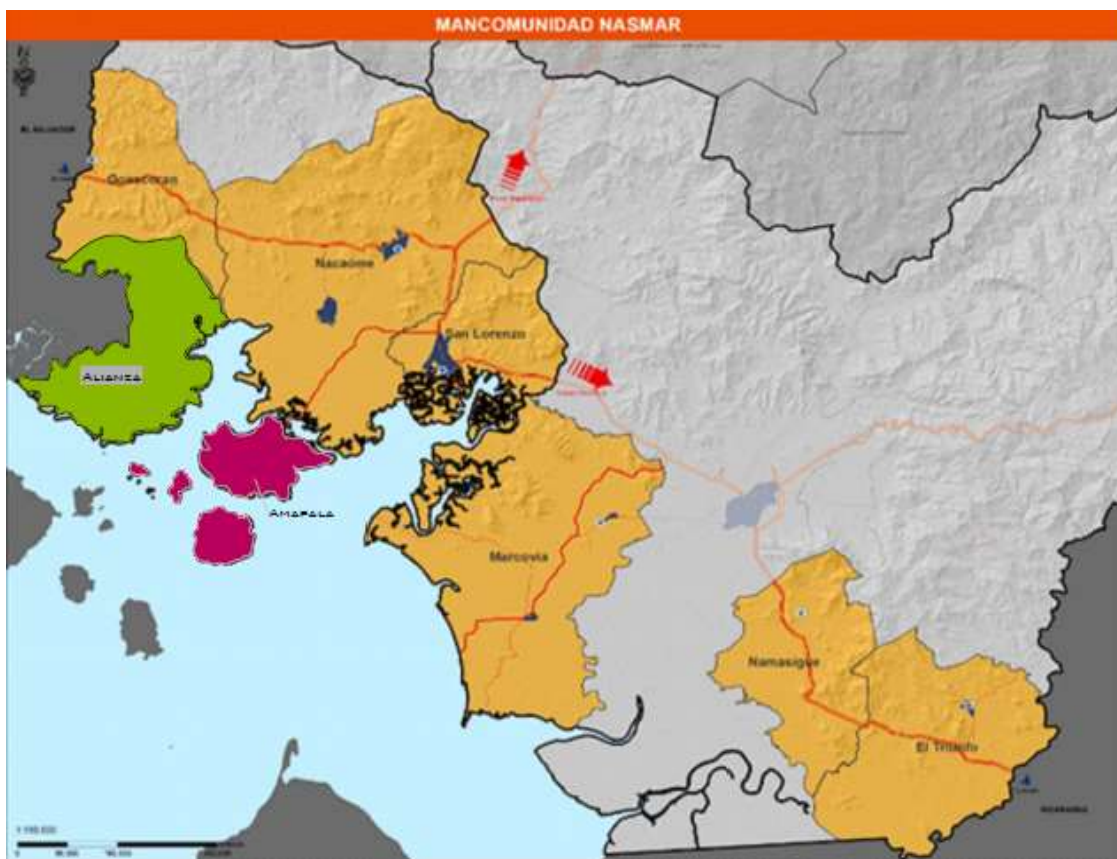
La Mancomunidad de Municipios del Sur –NASMAR-, es una entidad pública, de carácter asociativo, de duración indefinida, se conformó en marzo del 2003 y obtuvo Personería Jurídica No. P.J.27-05-2004-1765, en julio del 2004.

Los municipios fundadores fueron Amapala, Marcovia, Nacaome y San Lorenzo, en junio del 2006 se integra el municipio de Goascorán y en enero del 2010 los municipios de Namasigue y El Triunfo quedando cuatro municipios del departamento de Valle (Amapala, Goascorán, Nacaome y San Lorenzo) y tres municipio del departamento de Choluteca (Marcovia. Namasigue y el Triunfo).

### UBICACIÓN GEOGRÁFICA

#### Extensión Territorial

**Mancomunidad de Municipios del Sur (NASMAR).**- Tiene una extensión territorial de 2,028.70 km<sup>2</sup> siendo esta su espacio territorial en la cual se desarrollan las poblaciones y viviendas de cada uno de los siete (7) Municipios que integran la Mancomunidad.



Limites:

**Al norte** con los municipios de San Francisco de Coray, Langue y Pespire

**Al Sur:** con el Golfo de Fonseca

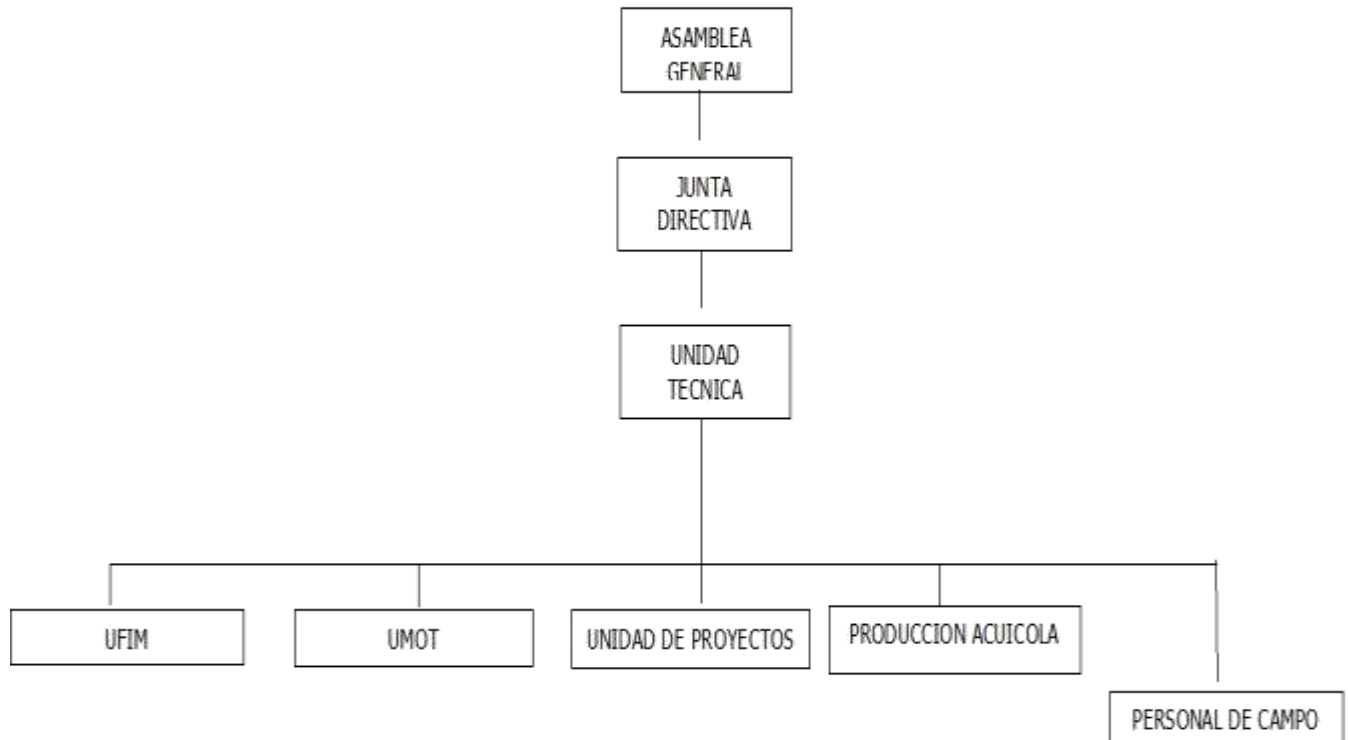
**Al Este:** con los municipios de Pespire y Choluteca

**Al Oeste:** con el municipio de Alianza y la Republica de El Salvador

Su actual junta directiva, está conformada de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE	MUNICIPIO
Presidente	Victor Manuel Flores	Nacaome
Vice-Presidente	Alcides Gaspar Paz	Goascoran
Secretario	Tomas Escalante Castillo	San Lorenzo
Tesorero	Edan Antonio Bonilla	El Triunfo
Fiscal	Santos Alberto Cruz	Amapala
Vocal I	José Nahun Calix Álvarez	Marcovia
Vocal II	Douglas Orestes D´Vicente	Namasigue

### Organigrama NASMAR



## DIAGNOSTICO INTEGRAL CONSOLIDADO

Los datos del INE estiman que las poblaciones municipales de los siete (7) Municipios que integran la Mancomunidad de **(NASMAR)** la población Consolidada Proyectada al 2017 es de 258,377 habitantes con una tasa de crecimiento global del 4.6 % anual de los cuales el 50.66% son mujeres y el 49.34% son hombres, la población esta concentrados en 77 aldeas y 595 caseríos ajustadas al 2013 ocupando 59,880 viviendas aproximadamente y con una densidad de población proyectada al 2017 que es de 270.91 habitantes por Km<sup>2</sup>.

Según el INE-2009, La población consolidada de la Mancomunidad presenta un Índice de Desarrollo Humano (IDH) que refleja un promedio del 0.67% en el municipio con pobreza media con una tasa de alfabetismo de 79.04%; y con una esperanza de vida al nacer de 71.80% de acuerdo al (IDH).

Los valores proyectados y/o ajustados al año 2017 de acuerdo a las tasas de crecimiento poblacional y de vivienda que Municipio según las proyecciones establecidas por el Instituto Nacional de Estadística de Honduras (INE).

### **Categorización de acuerdo a la clasificación de la población e ingresos de Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD) de los siete (7) Municipios que integran la Mancomunidad de NASMAR.**

La respectiva información evidencia los desafíos que enfrentan los municipios en materia de desarrollo humano y del mejoramiento de la calidad de vida, cobertura de los servicios públicos básicos y la generación de oportunidades de nuevas fuentes de ingresos que benefician a la población que genere el desarrollo sostenible que deben alcanzar los municipios y que los mismos evidencian estar por debajo del nivel alto o satisfactorio de desempeño para lograr el desarrollo humano e institucional.

#### **Categorización Municipal de 1999 Medición al 2015.**

No.	Municipio	Categorización		Clasificación Categorización
		Del 1999 al 2007	Medición al 2015	
1	Nacaome, Valle.	B	C	Poco Avance / Poco Desempeño
2	Amapala, Valle.	B	C	Poco Avance / Poco Desempeño

**Fuente:** Modelo de Categorización Municipal (SDHJGD) / COSUDE. Medición al 2015.

<b>3</b>	Goascorán, Valle.	C	C	Poco Avance / Poco Desempeño
<b>4</b>	San Lorenzo, Valle.	B	B	Avance Intermedio / Desempeño Satisfactorio.
<b>5</b>	El Triunfo, Choluteca.	C	C	Poco Avance / Poco Desempeño
<b>6</b>	Marcovia, Choluteca.	C	B	Avance Intermedio / Desempeño Satisfactorio.
<b>7</b>	Namasigue, Choluteca.	D	C	Poco Avance / Poco Desempeño

Los siete (7) Municipios se encuentran clasificados en la categorizaciones: **B y C**- Los municipios con la categorización **B** de avance intermedio y/o desempeño satisfactorios, están municipalidades reflejan un avance intermedio en la capacidad de fortalecimiento institucional y en el desarrollo de los municipios.- Los Municipios comprendidos en la categorización **C** son de poco avance y/o poco desempeño los mismos denotan pobreza en su avance y en la capacidad de fortalecimiento institucional y en el desarrollo de los municipios.

La Municipalidad de **Nacaome** en un tiempo se mantuvo en la Categorización **B** de clasificación de avance intermedio y/o desempeño satisfactorio y bajo a la Categorización **C** al descuidar las buenas prácticas administrativas y financieras e institucional.- La Municipalidad de **Amapala** de la Categorización **B** bajo a la Categorización **C** también descuido sus buenas prácticas de desempeño institucional.- La Municipalidad de **Goascorán** se mantiene estática en la Categorización **C**.- La Municipalidad de **San Lorenzo** se mantiene en la Categorización **B** de avance intermedio y/o desempeño satisfactorio.- Mientras que las Municipalidad de **El Triunfo** mantiene su Categorización en la **C** misma que evidencia el poco avance y el desempeño institucional.- La Municipalidad de **Marcovia**, de la Categorización **C** denota un mejoramiento subiendo a la Categorización **B** de avance intermedio y satisfactorio que beneficiara la gestión institucional.- También se evidencia que la Municipalidad de **Namasigue** que tuvo un repunte importante que pasó de la Categorización **D** a la Categorización **C** mejorando su calificación que refleja un gran aporte en la gestión institucional.

## **Región de Desarrollo del Municipio. (Según Ley Visión País/Plan Nación)**

Un elemento central del proceso de desarrollo planteado por la Visión de País y Plan de Nación aprobada mediante Decreto Ley No 286-2009, es el enfoque de desarrollo regional que se constituye en el modelo de gestión más apropiado para lograr el crecimiento económico y social del país, considerando un proceso de desarrollo ambientalmente sostenible.

La regionalización parte de la lógica de conformar regiones de desarrollo sobre la base de las cuencas hidrográficas principales del país, y de la lógica misma del recurso agua, considerando sus características, capacidades y necesidades particulares e integrando a la población y comunidades en cada región, como protagonista en la determinación de su propia imagen objetivo.

Las regiones se constituyen según las características socioeconómicas comunes, potencialidades, ventajas comparativas, factores geográficos y otros elementos de diferenciación.

### **Principales Rubros de Producción de los siete (7) Municipios que Integran la Mancomunidad de Municipios Fronterizos (NASMAR).**

<b>N°</b>	<b>Municipio</b>	<b>Principales Rubros de Producción</b>
<b>1</b>	Nacaome, Valle.	Principal actividad económica del municipio es el cultivo de granos básicos, caña de azúcar, frutas, hortalizas, melón, sandía, producción de sal, cultivo de camarón y pesca artesanal.- La explotación ganadera en la crianza de ganado vacuno, equino, caprino y porcino y la avicultura.
<b>2</b>	Amapala, Valle.	Principal actividad económica del municipio es el cultivo de granos básicos, sandía, pesca artesanal y turismo.- La Explotación ganadera en la crianza de ganado caprino, porcino y la avicultura.
<b>3</b>	Goascorán, Valle.	Principal actividad económica del municipio es el cultivo de granos básicos, frutas, hortalizas, melón, sandía y camote.- La explotación ganadera en la crianza de ganado vacuno, equino, caprino y porcino y la avicultura.
<b>4</b>	San Lorenzo, Valle.	Principal actividad económica del municipio es el cultivo de granos básicos, sandía, melón, hortalizas, camarón, producción de sal.- La Explotación ganadera en la crianza de ganado vacuno, equino, caprino y porcino y la avicultura.-

<b>5</b>	El Triunfo, Cholulteca.	Principal actividad económica del municipio es el cultivo de granos básicos, marañón, melón, elaboración de peroles, elaboración de muebles de madera.- La Explotación ganadera en la crianza de ganado vacuno, equino, caprino y porcino y la avicultura.
<b>6</b>	Marcovia, Cholulteca.	Principal actividad económica del municipio es el cultivo de caña de azúcar, melón. Pesca artesanal, cultivo de camarón.- La explotación ganadera en la crianza de ganado vacuno, equino, caprino y porcino y la avicultura.-
<b>7</b>	Namasigue, Cholulteca.	Principal actividad económica del municipio es el cultivo de caña de azúcar, marañón y granos básicos.- La Explotación ganadera en la crianza de ganado vacuno, equino, caprino, porcino y la avicultura.-

**Nivel de Dependencia Económica de las Transferencia del Gobierno Central en relación a los Ingresos Totales de los siete (7) Municipios que integran la Mancomunidad de NASMAR durante el año fiscal 2016.**

<b>Año Fiscal</b>	<b>Municipio</b>	<b>Transferencias del Gobierno Central Lps.</b>	<b>Ingresos Totales Lps.</b>	<b>% de Dependencia</b>
2016	Nacaome	19.086.038,20	54.890.158,55	35%
2016	Amapala	24.204.017,14	40.554.196,22	60%
2016	Goascorán	14.644.991,77	22.090.432,29	66%
2016	San Lorenzo	26.981.942,42	64.178.080,09	42%
2016	El Triunfo	17.954.905,73	29.228.714,05	61%
2016	Marcovia	18.527.430,78	65.516.183,54	28%
2016	Namasigue	12.530.764,14	24.795.283,38	51%
<b>Promedio Consolidado</b>		<b>133.930.090,18</b>	<b>301.253.048,12</b>	<b>44%</b>

**Fuente:** Información Financiera Proporcionada por la Mancomunidad de NASMAR, correspondiente al **periodo fiscal del año 2016** que comprende 4 trimestres (I, II, III y IV) que se origina de las Rendiciones de Cuentas **GL** de las siete (7) Municipalidades que integran la Mancomunidad de NASMAR.

**El análisis del indicador de Dependencia, de las Transferencias del Gobierno Central,** entregadas a las siete (7) Municipalidades durante el Periodo Fiscal del 1º de Enero al 31 de Diciembre del año 2016, denota un **44%** de promedio consolidado reflejando una notable desventaja de los Ingresos totales de cada uno de los municipios, que reflejan una dependencia económica con el Estado, para hacerle frente al funcionamiento de la Mancomunidad de **NASMAR**.- Por lo que es necesario implementar estrategias bien definidas para establecer una política normativa, orientada a fortalecer las recaudaciones fiscales y la generación de nuevos ingresos, devolviendo en obras, sociales, económicas y de infraestructura

que evidencie las inversiones para que motiven e incentiven a los pobladores de estos Municipios a tributar para el beneficio de sus comunidades.

**Consolidado General de Datos de Población con Proyección al Año 2017 y Viviendas al 2013 de los siete (7) Municipios que integran la Mancomunidad de NASMAR de los Departamentos de Valle y Choluteca.**

Municipios	Población Ajustada al 2017			Viviendas al 2013		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Ocupadas	Desocupadas
Nacaome	59,970	28,988	30,982	14,157	12,358	1,799
Amapala	13,302	6,822	6,480	3,209	2,710	499
Goascoran	14,489	7,002	7,487	4,151	3,413	738
San Lorenzo	44,917	21,495	23,422	10,305	8,902	1,403
El Triunfo	46,490	23,251	23,239	9,939	9,007	932
Marcovia	47,113	23,138	23,975	11,331	9,835	1,496
Namasigue	32,096	16,196	15,900	6,788	6,085	703
<b>Totales</b>	<b>258,377</b>	<b>126,892</b>	<b>131,485</b>	<b>59,880</b>	<b>52,310</b>	<b>7,570</b>

**Fuente:** Censo INE Población y Vivienda 2001-2013 con Proyección Ajustada al 2017 y Viviendas al 2013.

**Datos Consolidados de la Población y Viviendas de los siete (7) Municipios que Integran la Mancomunidad de NASMAR.**

No.	Municipio	Sexo Población Estimada al Año 2017		Sexo (%) Población Estimada al Año 2017		No. Población Estimada al Año 2017	No. Población Total al Año 2013	Extensión Territorial en Km2	Densidad de Población por Km2. al Año 2013	Densidad de Población por Km2. Estimada al Año 2017	No. De Aldeas	No. De Caseríos	No. De Viviendas Estimadas al Año 2013
		H	M	H (%)	M (%)								
1	Nacaome	28,988	30,982	48.34	51.66	59,970	57,345	528.00	108.61	113.58	9	140	14,157
2	Amapala	6,822	6,480	51.29	48.71	13,302	12,250	80.70	151.79	164.83	13	63	3,209
3	Goascoran	7,002	7,487	48.33	51.67	14,489	14,342	200.50	71.53	72.26	7	71	4,151
4	San Lorenzo	21,495	23,422	47.85	52.15	44,917	41,297	234.60	176.03	191.46	9	34	10,305
5	EL Triunfo	23,251	23,239	50.01	49.99	46,490	43,670	301.50	144.84	154.20	11	103	9,939
6	Marcovia	23,138	23,975	49.11	50.89	47,113	45,639	482.50	94.63	97.64	20	140	11,331
7	Namasigue	16,196	15,900	50.46	49.54	32,096	30,056	200.90	149.61	159.76	8	44	6,788
Consolidado NASMAR.		126,892	131,485	49.34	50.66	258,377	244,599	2,028.70	272.67	270.91	77	595	59,880

Fuente: Censo INE Población y Vivienda 2001-2013 con Proyección Ajustada al 2017.

**Índice de Desarrollo Humano (IDH) de los siete (7) Municipios que Integran la Mancomunidad de NASMAR.**

Código	Municipio	Esperanza de Vida al Nacer (Años)	Tasa de Alfabetismo en Adultos(% de 15 años y mas)	Tasa de Escolaridad (% de 7 años y mas)	Ingreso Estimado Per-cápita Anual (U\$\$ PPA)	Índice de Salud	Índice de Educación	Índice de Ingreso	IDH Año 2009	IDH Año 2002
1701	Nacaome	71.96	80.02	49.43	2,979.26	0.783	0.698	0.567	0.677	0.648
1703	Amapala	72.17	80.09	45.24	3,390.20	0.786	0.685	0.588	0.682	0.655
1706	Goascoran	71.79	80.36	51.44	2,734.17	0.780	0.707	0.552	0.673	0.648
1709	San Lorenzo	72.84	84.35	51.53	4,355.21	0.797	0.734	0.630	0.717	0.684
606	El Triunfo	71.26	75.29	40.92	2,226.19	0.771	0.638	0.518	0.634	0.582
607	Marcovia	71.54	78.42	43.93	2,500.30	0.776	0.669	0.537	0.653	0.595
609	San Lorenzo	71.02	74.77	40.48	2,020.86	0.767	0.633	0.502	0.625	0.576
<b>Total Promedio Consolidado (IDH) NASMAR</b>		<b>71.80</b>	<b>79.04</b>	<b>46.14</b>	<b>2,886.60</b>	<b>0.78</b>	<b>0.68</b>	<b>0.56</b>	<b>0.67</b>	<b>0.63</b>

**Fuente:** Informe de índice de Desarrollo Humano PNUD-Honduras (IDH).- Ajustada a valores Nacionales Proyectados por INE- UNDESA 2009.

## ATLAS TERRITORIAL MANCOMUNADO

Con el apoyo del Programa Plan de Nación, específicamente de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, se elaboró un Atlas territorial mancomunado, como una herramienta que contiene información de los municipios, son útiles para el análisis e interpretación de los datos sobre las capas natural, social, infraestructura, uso actual y uso potencial de los suelos, accesibilidad, topografía, geología, recursos hídricos de los municipios; nos proveen información para interpretar, conocer y analizar las problemáticas de los territorios, en la cobertura vegetal, sus conflictos, riegos de desastres naturales, infraestructura, sirviendo también como radiografía para saber las potencialidades de cada zona para realizar futura inversiones en proyectos donde existen necesidades prioritarias.

La mancomunidad NASMAR, integrada actualmente por siete municipios del Sur de los Departamentos de Valle y Choluteca, posee una riqueza de recursos en diferentes áreas, especialmente en lo referente a recursos marino-costeros.

Una de las grandes fortalezas identificadas, es la gama de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, las estructuras de organizaciones de sociedad civil de base que tienen presencia en la zona, proyectándose en diferentes áreas de trabajo, por lo que a través de una coordinación interinstitucional efectiva se puede buscar sinergias entre las diferentes organizaciones y realizar acciones encaminadas al desarrollo integral sostenible.

Es por eso que este plan de desarrollo mancomunado, desde la visión, misión, ejes estratégicos, sus principios y valores, están enfocados a realizar acciones vinculadas al ordenamiento territorial, desarrollo económico local y siempre buscando la equidad de género en todas sus acciones, fomentando la transparencia y la inclusión social en cada una de las actividades a desarrollar, desde el nivel local hasta el nivel mancomunado, logrando la participación ciudadana y encaminando sus acciones de manera coherente.

# PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO MANCOMUNADO

con enfoque en Desarrollo Económico Local-DEL, Ordenamiento Territorial-OT y Género  
2018-2022

## JUSTIFICACION

La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la mancomunidad de Municipios del Sur (NASMAR), de los departamentos de Choluteca y Valle, en el marco del Proyecto “Fortalecimiento de la Estrategia de Gestión Descentralizada en Municipios y Mancomunidades con enfoque de Género. Fase 2”, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y ejecutado a través de la AMHON para el período enero 2016 – 1 de octubre 2017, se contemplan acciones para facilitar la elaboración de un Plan Estratégico de Desarrollo Mancomunado con Enfoque de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Económico Local y Género (PEDM-OT-DEL-G) para la mancomunidad de NASMAR, como parte de la implementación de la metodología de trabajo del PFGD/AMHON “**Asistencia Técnica Municipal vía Mancomunidad**”.

La falta de una planificación estratégica de corto, mediano y largo plazo por parte de la mancomunidad es una debilidad que limita el desarrollo sostenible lo que impide el aprovechamiento racional y sostenible de las potencialidades presentes en la región y en los municipios que conforman la mancomunidad, afectando así el desarrollo de las poblaciones que representan. Por ello, se justifica la necesidad de un acompañamiento técnico que permita bajo una metodología altamente participativa la elaboración de un Plan Estratégico de Desarrollo Mancomunado que en su formulación contemple un enfoque de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Económico Local y Género.

## BENEFICIARIOS:

Serán beneficiarios en forma directa la población total de los municipios que conforman la mancomunidad NASMAR.

Las autoridades municipales y los líderes, en representación de los beneficiarios, serán partícipes en los procesos de diseño, validación y aprobación de los proyectos, así como en la supervisión y seguimiento, fomentando de esa manera la transparencia.

Esta población se beneficiará durante se ejecuten los proyectos programados en áreas estratégicas definidas tales como: el desarrollo económico local, desarrollo social, recuperación y preservación de los recursos naturales, aprovechamiento del

potencial turístico, generando oportunidades de empleo. También, serán beneficiarios indirectos los Gobiernos Locales, en tanto se mejore las capacidades de gestión de la unidad técnica de la mancomunidad, satisfaciendo los servicios de capacitación, asistencia técnica y apoyo en la atracción de recursos a los municipios.

Por consiguiente, con el desarrollo del territorio se incentivarán los sectores productivos, tanto de bienes como de servicios, lo cual contribuirá en el mejoramiento de los niveles de inversión, empleo e ingresos.- El sector turismo será beneficiado al proyectar el territorio, y sus potencialidades, a nivel nacional e internacional, con la oferta de los servicios de la zona, especialmente considerando la relación cercana con dos países vecinos y la ruta panamericana, y el aprovechamiento óptimo de la producción marítima, además del potenciar el medio de comunicación marítima intermunicipal y nacional.

## METODOLOGIA

La planificación estratégica es el proceso de determinar cómo una organización puede hacer el mejor uso posible de sus recursos (fuerza de trabajo, capital, socios, etc.) en el futuro.

Mediante la planificación estratégica se define la estrategia o dirección, estableciendo las posibles vías mediante las cuales se puedan seguir cursos de acción particulares o mancomunados, a partir de la situación actual.

La planificación suele hacerse en base alguna(s) de estas preguntas: 1) ¿qué hacemos?, 2) ¿para quién lo hacemos? y 3) ¿cómo lo hacemos?.

En este sentido para la Mancomunidad NASMAR, en esta nueva perspectiva de planificación estratégica se definió el tiempo de validación del plan a 5 años. (2018-2022), construyendo una planificación con enfoque en ordenamiento territorial, desarrollo económico y género, considerando su enfoque desde el mismo pensamiento estratégico, la identificación de ejes estratégicos y sus ejes transversales.

## PRINCIPALES COMPONENTES DE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA

- **Visión:** enfoca lo que la organización quiere ser, a largo plazo. Suele ser emocional e inspirador. En este sentido se definió una visión Institucional y una territorial.
- **Misión:** define el propósito fundamental de la organización, describiendo por qué existe y qué hace para lograr su visión, tanto institucional y territorial.

- **Principios y Valores:** creencias que son compartidas por todos los involucrados en la organización. Definen la cultura y las prioridades, estableciendo las bases para la toma de decisiones, es identificativo de la organización.
- **Estrategias:** el mapa donde se marca el camino a seguir para llegar a la visión. Es una mezcla de objetivos y medios para lograrlos.
- **Ideas de programas y proyectos:** es la lluvia de ideas de programas y proyectos que se identifican en cada una de las líneas estratégicas.

### FASES PARA EL DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL PEDM

Se desarrollaron siete fases para la construcción/actualización del PEDM, con una participación muy activa de los actores identificados por la unidad técnica de la mancomunidad.

#### FASE 1: ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACION

Se explicaron los aspectos metodológicos del proceso, revisión preliminar de la estructura organizacional, identificación de los actores participantes en todo el proceso, identificación y concertación de ejes temáticos de análisis para el diagnóstico e inducción y preparación de plan mínimo de comunicación para ir socializando los avances del proceso y posterior resultados del plan.

#### FASE 2: DIAGNOSTICO

Se recopiló información secundaria a nivel de los municipios, mancomunidad e instancias a nivel central, para elaborar un documento de diagnóstico integral multidimensional, que permita a la mancomunidad conocer las riquezas y potencialidades con las que cuenta su territorio.

#### FASE 3: PENSAMIENTO ESTRATEGICO

Para profundizar más sobre la mancomunidad, se realizó un análisis a nivel interno y a nivel externo, aplicando la técnica metodológica del FODA, y cuyos resultados se validaron en trabajos de grupo y plenaria. En esta etapa también se revisaron los principios y valores que regirán el comportamiento y actuación de los tomadores de decisiones y técnicos de la mancomunidad, se construyó la nueva Misión institucional, la Visión compartida institucional y también territorial, posteriormente se definieron los lineamientos estratégicos, que serán las guías de trabajo durante el periodo de ejecución del Plan.

#### **FASE 4: LINEAS E IDEAS DE PROYECTOS ESTRATEGICOS**

En esta fase, se identificaron los ejes estratégicos y transversales, los programas y proyectos de cada uno de los nuevos ejes estratégicos, que serán las líneas de trabajo de la mancomunidad y que estarán alineadas a los ejes estratégicos de planes regionales, como el consejo regional de desarrollo CDR-13, planes nacionales, como la Visión de país/Plan de Nación, Plan agua, bosque y suelo, de manera que se integren y se coordine con las diferentes instancias, logrando así la integralidad de las acciones enfocadas al desarrollo.

#### **FASE 5: ATLAS TERRITORIAL**

Se construyó un Atlas Territorial, con la intención de contar con diferentes mapas del territorio, que contengan información y al combinarse con otros datos, contribuyan a una mayor comprensión de la problemática que suscita en el territorio.

#### **FASE 6: REDACCION DEL PLAN**

En esta fase, se elaboró el documento del plan estratégico, socializado y validado por la junta directiva en una asamblea de mancomunidad.

#### **FASE 7: GESTION Y SEGUIMIENTO**

Una vez definido los proyectos del plan y distribuidos por cada año de ejecución, se diseñó un plan de gestión para el primer año de ejecución y a la vez se obtuvo compromiso de técnicos municipales de conformar un equipo de gestión, integrado por técnicos de cada municipio socio y la integración de líderes de OSC, liderado por la unidad técnica intermunicipal-UTI.

## **PENSAMIENTO ESTRATEGICO**

### **ANÁLISIS SITUACIONAL A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA FODA.**

Se comenzó con el diagnóstico situacional a nivel del territorio y la mancomunidad, con ayuda de la herramienta de planificación conocida como FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, se organizaron grupos de trabajo, a cada grupo se asignó una parte del FODA para ser discutido, el ejercicio se realizó en tres momentos, de manera que cada miembro rotara y participara en cada grupo, lo que permitió recopilar información amplia y complementaria del territorio.

#### **Resultados del Análisis del FODA de la Mancomunidad NASMAR**

<b>DIAGNOSTICO</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
Cuenta con una infraestructura física	Presencia de Cooperación Internacional
Equipo Técnico Capacitado	Planificación a nivel nacional y municipal

Recursos propios (vehículos, mobiliario y equipo, equipo de campo)	Convenios de cooperación firmados y en proceso
Ubicación geográfica favorable (Golfo Fonseca)	Integración de nuevos municipios
Estructura Organizativa	Relación intermancomunados con intereses comunes
Legalmente constituidos	Ley de descentralización
Capacidad de gestión	Fortalecimiento del recurso humano
Disponibilidad apertura (incluir nuevos municipios)	Desarrollo de los municipios
Fortalecimiento de capacidades a nivel intermunicipal	Turismo de la región
Voluntad política	Proyección de eventos culturales
Municipios categorías B y C	
Empoderamiento de las autoridades municipales	
Reconocimiento a nivel nacional	
Recurso marítimo costero y áreas protegidas.	
<b>DIAGNOSTICO</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>Estrategia de reducción</b>
Impuntualidad del pago de cuotas de sus socios	Ejecución de proyectos, para motivar para cumplimiento de cuotas, aplicar sanciones por incumplimiento.
Poco equipo técnico y logístico	Gestionar ante instituciones y organismos internacionales (buscar sostenibilidad)
Poca socialización en medios de comunicación	Implementación del sitio web y redes sociales
Poco compromisos de sus socios para participar en sesiones y talleres	Exigir a los alcaldes el compromiso asumido
<b>AMENAZAS</b>	<b>Estrategias de reducción</b>
Cambio de gobierno (nuevas ideas y no seguimiento a buenas iniciativas)	Convenios entre autoridades actuales y futuras para respetar acuerdos.
Instituciones con fines propios	Promover la transparencia de acciones de instituciones, coordinar con cct.
Pérdida de credibilidad de instituciones hacia los demás	Visibilizar las acciones de la mancomunidad a nivel internacional
Poco interés de los países cooperantes para apoyar la mancomunidad	Tener una amplia cartera de posibles países cooperantes
Cierre de instituciones aliadas	

Un ejercicio muy interesante que permitió hacer un análisis interno a través de sus fortalezas y las debilidades y externo identificando oportunidades y amenazas, proponiendo algunas estrategias de reducción de las debilidades y amenazas.

## OBJETIVOS DE LA MANCOMUNIDAD

### OBJETIVO GENERAL:

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los municipios socios.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer la capacidad de planificación y gestión de la UTI
- Promover el desarrollo turístico de la región
- Fomentar la protección, conservación y rehabilitación del Golfo de Fonseca y su entorno.
- Gestionar un mayor desarrollo socioeconómico de los municipios socios
- Fortalecer el desarrollo de la infraestructura municipal.
- Propiciar y potenciar la participación ciudadana
- Fomentar el ordenamiento territorial a nivel regional
- Dar especial atención a la mujer, niñez y juventud.

**LA VISIÓN INSTITUCIONAL:** Es aquella idea o conjunto de ideas que se tienen de la organización a futuro. Es el sueño más preciado a largo plazo, la visión de la organización a futuro expone de manera evidente y ante todos los grupos de interés el gran reto institucional que motiva e impulsa la capacidad creativa en todas las actividades que se desarrollan dentro y fuera de la organización

**LA VISIÓN TERRITORIAL:** Nos proyecta una perspectiva hacia el futuro de un micro-territorio, en un largo plazo, es visualizar como queremos estar en ese porvenir deseado a nivel de todo el territorio, considerándolo en todas sus áreas.

**MISION:** Este elemento ayuda a la institución a lograr su visión y se expresa a través de una declaración pública que orienta a los beneficiarios y grupos de interés sobre lo que hace y el para qué existe, cómo se posicionará a sí misma para satisfacer las necesidades de sus beneficiarios

### VISIÓN COMPARTIDA INSTITUCIONAL:

Ser una mancomunidad organizada, sólida, con una formación técnica y capacidad de gestión, con potencialidad de auto-sostenibilidad y generación de inversión, para impulsar el desarrollo integral de los municipios que la integran.

### VISION COMPARTIDA TERRITORIAL

Ser una mancomunidad con un potencial costero del sur del país, que utiliza eficazmente sus recursos y genera oportunidades de inversión e inclusión social, para el desarrollo del territorio.

### MISION

Somos una mancomunidad con capacidad de gestión, que promueve la coordinación interinstitucional y la inclusión social, optimizando los recursos y fomentando la inversión local y regional, para lograr los mejores índices de desarrollo del territorio.

### PRINCIPIOS Y VALORES COMPARTIDOS

Los valores son el reflejo del comportamiento humano basado en los principios. Los principios, son normas o ideas fundamentales que rigen el pensamiento o la conducta de los integrantes de un grupo humano.

**Temor a Dios:** que cada una de las acciones que realiza un miembro del equipo técnico y su junta directiva, hacerlo como un servicio y agrado a los ojos de Dios.

**Honradez:** que cada uno de los miembros de la mancomunidad, se muestren como personas rectas y justas, que se guíen por aquello considerado como correcto y adecuado a nivel social.

**Neutralidad:** se considera como una expresión política y en la medida en que la voluntad del individuo ha de subordinarse a las voluntades de toda una comunidad, en búsqueda del bien común.

**Lealtad:** Guardar confidencialidad respecto a la información de la que maneja la mancomunidad y en caso de conflicto de intereses abstenerse de opinar de los asuntos, para velar por el buen nombre de la institución, dentro y fuera de la misma.

**Respeto:** a la vida en general, al entorno multicultural, ecológico y social para poder vivir en un territorio con armonía y contribuir para una sociedad de paz.

**Competencia**(a nivel laboral): se podría definir como la capacidad, real y demostrada de cada uno de los miembros de la mancomunidad, para realizar con éxito una actividad de trabajo específica.

**Transparencia:** crear e implementar sistemas de buenas prácticas de rendición de cuentas al interior de la mancomunidad, así como con todos los integrantes y aliados estratégicos.

**Tolerancia:** respeto a las ideas, creencias que les haga apreciar y respetar las opiniones individuales.

**Cooperación:** considerado a nivel de los miembros de la mancomunidad, como el trabajo en común llevado a cabo por parte de cada uno, hacia un objetivo compartido, utilizando métodos también comunes, en lugar de trabajar de forma separada.

**Responsabilidad:** El manejo eficiente de los recursos en la realización de las actividades, de modo que se cumplan con excelencia y calidad los objetivos y metas de la mancomunidad.

**Compromiso:** es una decisión personal de cada uno de los miembros de la mancomunidad, que va más allá de cumplir la obligación laboral, El compromiso nace del interior y aporta un extra que conduce a la excelencia, pues implica poner en juego todas las capacidades y hacer más de lo esperado.

**Equidad:** Actuar con legalidad, justicia e imparcialidad tanto en la prestación de servicios como en las relaciones laborales sin tratar con privilegio o discriminación, sin tener en cuenta su condición económica, social, ideológica, política, sexual, racial, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

**Eficiencia:** lograr la mayor optimización en el uso de los recursos.

**Honestidad:** una mancomunidad actuando correctamente, utilizando con responsabilidad y transparencia los recursos que se les encomiendan y mostrando un respeto absoluto ante los bienes ajenos.

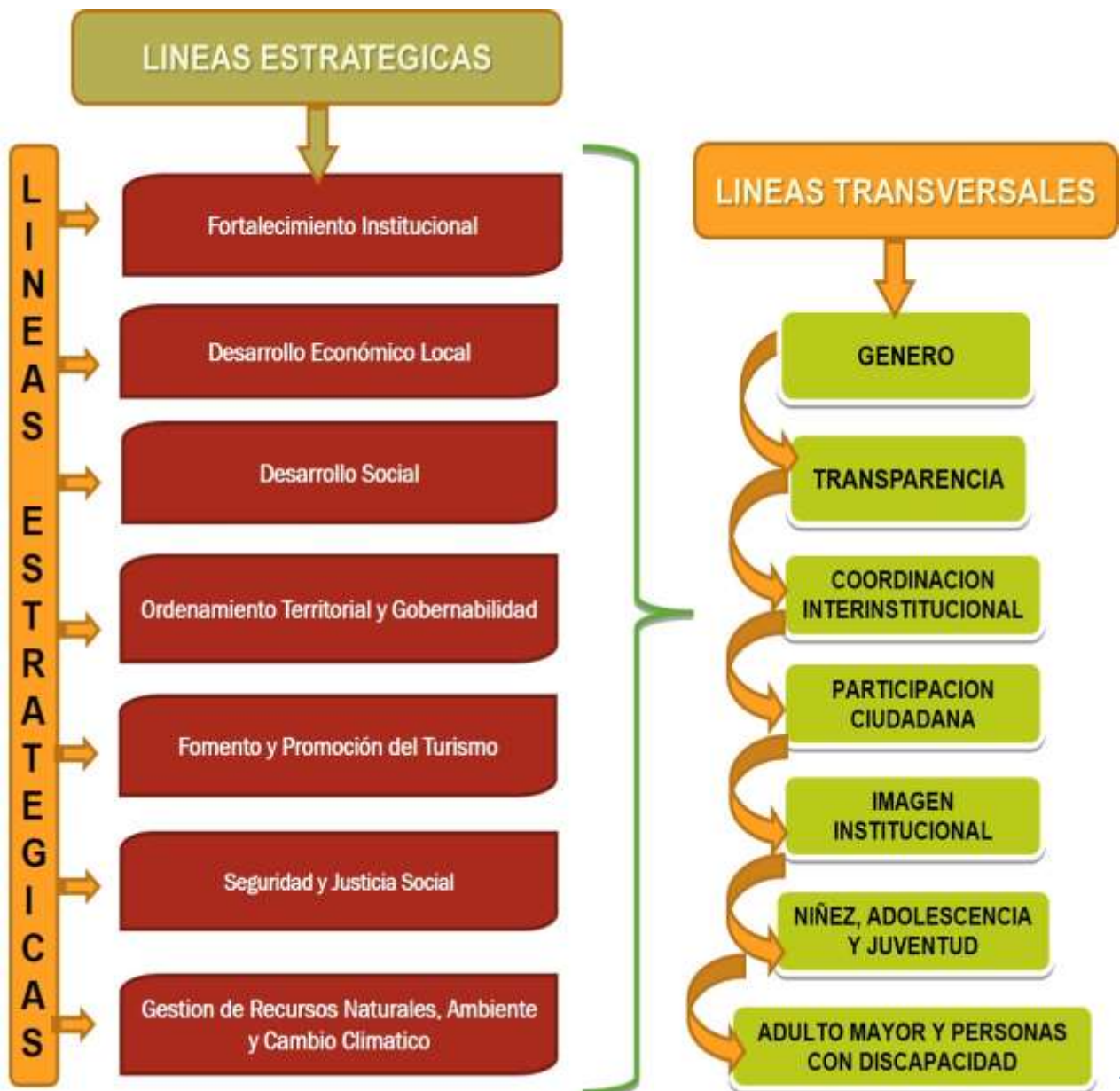
**Justicia:** La mancomunidad considera que la justicia en las acciones que se desarrollan, deben ser primordiales para el alcance de las metas de conformidad con sus méritos y los derechos que le asisten.

**Democracia:** Orientada hacia el desarrollo de las capacidades de todos sus miembros, para participar en la toma de decisiones y en la búsqueda de alternativas a problemas

## LINEAS ESTRATEGICAS Y TRANSVERSALES

**Las Líneas Estratégicas:** Son las vías que en forma armonizada y sistemática deben conectar los Planes, Programas y Proyectos con la Visión y Misión de la Mancomunidad,

**Las Líneas Transversales** definen los temas que deben estar presentes en todo el accionar de la mancomunidad, desde los diferentes niveles de dirección, el nivel técnico, la gestión y la ejecución de los programas y proyectos



## OBJETIVOS POR LINEA ESTRATEGICA

### **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Contribuir a modernizar y optimizar la capacidad institucional, potencializando la inversión de cooperantes y entidades municipales, que conforman la mancomunidad, fortaleciendo las capacidades de comunicación y toma de decisiones.

### **DESARROLLO ECONOMICO MANCOMUNADO**

Generar oportunidades a las municipalidades socias de la mancomunidad, a través de estrategias que permitan optimizar los recursos locales existentes, para impulsar el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

### **DESARROLLO SOCIAL**

Fomentar la salud, educación, servicios básicos y vivienda digna, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la mancomunidad, logrando incidir en el resto de la población.

### **ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GOVERNABILIDAD**

Acompañar, fortalecer e implementar los instrumentos adecuados en la incorporación para el ordenamiento territorial en el área urbana y rural de los municipios socios.

### **SEGURIDAD Y JUSTICIA SOCIAL**

Incidir para asegurar la aplicación de la ley, en cuanto al respeto de los derechos de los ciudadanos, especialmente a grupos vulnerables, creando espacios de inclusión social.

### **FOMENTO Y PROMOCION DEL TURISMO**

Fomentar y/o incrementar el turismo en la zona, con el fin de generar recursos de inversión que permitan potenciar y garantizar el desarrollo integral de la población del territorio y a la vez atraer la inversión nacional e internacional, para el desarrollo de los municipios.

### **GESTIÓN RRNN, AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

Fomentar la conservación de los recursos naturales, el medio ambiente y favorecer la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático que generan preocupación en la sociedad y en los productores de la zona.

## IDEAS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Se identificaron programas y los proyectos que podrían implementarse en cada uno de los ejes estratégicos.

EJES ESTRATEGICOS	
PROGRAMA	PROYECTO
<b>Eje Estratégico: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	
Reingeniería de Procesos	Adecuación del marco regulatorio de la mancomunidad
	Simplificación de los procesos (documento básico de ruta para gestión de proyectos)
	Desarrollo de herramientas y metodologías de planificación participativas
Desarrollo Humano	Capacitación, formación y certificación al recurso humano
	Fomentar la aplicación de la ley CAM
	Plan de inducción a empleados nuevos
Visibilización	Creación de Pag. Web (portal digital)
	Bouches informativos
	Estrategia de identificación territorial
<b>Eje Estratégico: DESARROLLO ECONOMICO</b>	
Formación e Inserción Laboral	Creación/instalación de unidad técnica de inserción laboral
	Creación de bolsa de empleo (cartera de empleadores y base de datos de postulantes por municipio)
Micro finanzas para el desarrollo	Apoyo para el fortalecimiento de consolidación de las Mipymes
	Gestión de recursos económicos (préstamos y capital semilla)
Desarrollo de mercados	Fortalecimiento de las cadenas de valor
	Ferias de negocios
	Identificación de nuevos mercados
	Intercambio de experiencias
<b>Eje Estratégico: DESARROLLO SOCIAL MANCOMUNADO</b>	
Educación	Mejoramiento y Equipamiento: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de equipo visual para centros educativos</li> <li>- Dotación de mobiliario a centros básicos, identificados por déficit</li> <li>- Gestión de mejora de la infraestructura física de los centros educativos</li> </ul>
	Calidad Educativa: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de necesidades de maestros a nivel de CEB</li> <li>- Identificación de necesidades y mejoramiento de los servicios básicos.</li> </ul>
	Merienda Escolar:

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar merienda escolar para los CEB</li> </ul>
	<p>Accesibilidad para personas con discapacidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de infraestructura en centros educativos, para personas con discapacidad.</li> <li>- Gestión de mejora a la educación ante la empresa privada.</li> </ul>
Salud	<p>Permanencia de médicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar la permanencia de médicos en centro de salud</li> </ul>
	<p>Existencia de medicamentos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar la obtención de medicamentos</li> </ul>
	<p>Infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clínicas para el adulto mayor (mejoramiento de los centros de salud)</li> <li>- Gestión de mejora de la infraestructura física sanitaria</li> </ul>
	<p>Salud Mental</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotación de psicólogo municipal</li> <li>- Brigadas en centros escolares</li> </ul>
Servicios Básicos	<p>Agua</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento de las juntas de agua (administrativo y funcionamiento, capacitación sobre uso del agua y su aprovechamiento)</li> <li>- Capacitación e implementación de un sistema de monitoreo de calidad del agua.</li> <li>- Gestión de dotación y mejora del servicio</li> </ul>
	<p>Energía Eléctrica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión e incidencia para mejorar la energía en la zona</li> <li>- Fomento de la utilización de energía fotovoltaica</li> </ul>
	<p>Saneamiento Básico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcantarillado sanitario</li> <li>- Crematorio</li> <li>- Implementación de tren de aseo</li> <li>- Manejo integral de residuos sólidos y/o relleno sanitario</li> </ul>
<b>Eje Estratégico: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GOBERNABILIDAD</b>	
Ordenamiento Territorial	Fortalecimiento integral de las unidades municipales que participan en el ordenamiento territorial.
	Fortalecimiento de capacidades e implementación de tecnología adecuada para catastro municipal.
Gobernabilidad	Fortalecimiento de capacidades a OSC (juntas de agua, patronatos, red de mujeres, jóvenes, otros) en normas de urbanismo y ley de convivencia ciudadana, veeduría ciudadana.

	Apoyo a los municipios de la mancomunidad en la transparencia y rendición de cuentas.
<b>Eje Estratégico: SEGURIDAD Y JUSTICIA SOCIAL</b>	
Seguridad y justicia social	Fomento de programas de protección para el adulto mayor, mujer, niñez y juventud y personas con discapacidad
	Favorecer la creación de centros de atención para el adulto mayor, discapacitados, juventud
	Fomentar la generación de espacios de inclusión para jóvenes
	Fomentar las políticas públicas municipales que favorecen a grupos vulnerables
	Organización/funcionamiento de la mesa de seguridad ciudadana
	Fomentar la creación de centros de estimulación temprana
	Fomentar la implementación de programas culturales y deportivos a nivel de mancomunidad, con la participación de los municipios.
<b>Eje Estratégico: FOMENTO Y PROMOCION DEL TURISMO</b>	
Turismo	Identificación de rutas turísticas
	Mejora de la infraestructura de lugares turísticos
	Crear y fortalecer la policía turística
	Crear ordenanzas municipales de limpieza
	Campañas de reforestación en zonas turísticas
<b>Eje Estratégico: GESTIÓN RRNN, AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO</b>	
Agricultura adaptada al cambio climático	Fomento de la adaptación al cambio climático en actividades agrícolas
	Mejora de la infraestructura productiva con enfoque de responsabilidad ambiental
	Gestión eficiente e integral de los recursos naturales

## PROYECTOS PRIORIZADOS.

En este plan estratégico se identificaron 63 proyectos, que forman parte del inventario de ideas de proyectos para el desarrollo de la mancomunidad.

Para la ejecución de este plan, se tomaron 39 proyectos del inventario de proyectos, tomando en cuenta los proyectos que obtuvieron un porcentaje igual o mayor que 70%, por lo que se estimaron costos distribuidos de la siguiente manera:

Línea Estratégicas de Proyectos Priorizados	No. De Proyectos	Costo Estimado en Lempiras.
Fortalecimiento Institucional	7	2,290,000.00
Desarrollo Económico	6	7,700,000.00
Desarrollo Social	9	137,085,000.00
Ordenamiento Territorial Y Gobernabilidad	2	5,900,000.00
Fomento Y Promoción Del Turismo	6	17,000,000.00
Seguridad Y Justicia Social	6	19,000,000.00
Gestión RRNN, Ambiente Y Cambio Climático	3	2,200,000.00
<b>Totales</b>	<b>39</b>	<b>191,175,000.00</b>

Los restantes proyectos, se priorizaran nuevamente, cuando se haga el seguimiento a la ejecución del plan de desarrollo de la mancomunidad, misma que se pretende realizar por lo menos una vez al año.

### MONTO ESTIMADO POR LINEA ESTRATEGICA

A continuación se presenta el monto estimado por líneas Estratégicas, de acuerdo a los proyectos priorizados:

Línea Estratégica: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		Costo Estimado Lps.	Periodo Ejecución Años				
No	Proyectos		1	2	3	4	5
1	Visibilizar los procesos y resultados de la entidad (promoción), Creación de Pag. Web (portal digital)	500,000.00					
2	Desarrollo de herramientas y metodologías de gestión y planificación participativas	750,000.00					
3	Capacitación, formación y certificación del recurso humano	500,000.00					
4	Plan de inducción a empleados nuevos	300,000.00					
5	Adecuación del marco regulatorio de la mancomunidad	50,000.00					
6	Simplificación de los procesos (documento básico de ruta para gestión de proyectos)	50,000.00					

7	Estrategia de identificación territorial	140,000.00				
		<b>2290000.00</b>				
<b>Línea Estratégica: DESARROLLO ECONOMICO</b>		<b>Costo Estimado Lps.</b>				
<b>No</b>	<b>Proyectos</b>					
.						
1	Gestión de recursos económicos (préstamos y capital semilla)	720,000.00				
2	Creación/instalación de unidad técnica de inserción laboral y la bolsa de empleo (cartera de empleadores y base de datos de postulantes por municipio)	1500,000.00				
3	Apoyo para el fortalecimiento de consolidación de los pequeños productores	1000,000.00				
4	Identificación de nuevos mercados	280,000.00				
5	Fortalecimiento de las cadenas de valor	1700,000.00				
6	Ferias de negocios	2500,000.00				
	<b>Sub-total</b>	<b>7700,000.00</b>				
<b>Línea Estratégica: DESARROLLO SOCIAL</b>		<b>Costo Estimado Lps.</b>				
<b>No</b>	<b>Proyectos</b>					
.						
1	Identificación de necesidades de maestros a nivel de CEB	200,000.00				
2	Construcción sistemas de agua	15100,000.00				
3	Fortalecimiento y equipamiento de juntas administradoras de agua	2500,000.00				
4	Proyectos de electrificación (varias comunidades)	16000,000.00				
5	Construcción y equipamiento de sistema de manejo integral de desechos sólidos y/o relleno sanitario	70000,000.00				
6	Implementación de equipo audiovisual para CEB	4050,000.00				
7	Identificación de necesidades de servicios básicos y mejoramiento CEB	4835,000.00				
8	Construcción y equipamiento de clínica adulto mayor	23000,000.00				
9	Gestión de fortalecimiento de centros de salud y salud mental	1400,000.00				

	<b>Sub-total</b>	<b>137085,000.00</b>					
<b>Línea Estratégica: Ordenamiento Territorial y Gobernabilidad</b>		<b>Costo Estimado Lps.</b>					
<b>No</b>	<b>Proyectos</b>						
.							
1	Fortalecer y actualizar los sistemas de catastros municipales.	5500,000.00					
2	Fortalecimiento de OSC (nivel local y mancomunado), CCT, Red Mujeres, Jóvenes, entre otras.	400,000.00					
	<b>Sub-total</b>	<b>5900,000.00</b>					
<b>Línea Estratégica: FOMENTO Y PROMOCION DEL TURISMO MANCOMUNADO</b>		<b>Costo Estimado Lps.</b>					
<b>No</b>	<b>Proyectos</b>						
.							
1	Identificación de Rutas Turísticas	150,000.00					
2	Crear y potenciar las Oficinas Municipales de Turismo y la Policía Turística	1000,000.00					
3	Manejo Integral de Desechos Solidos	10000,000.00					
4	Campañas de Reforestación	350,000.00					
5	Mejorar la Infraestructura Turística	5000,000.00					
6	Museo de Historia Natural mancomunado	500,000.00					
	<b>Sub-total</b>	<b>17000,000</b>					
<b>Línea Estratégica: SEGURIDAD Y JUSTICIA SOCIAL</b>		<b>Costo Estimado Lps.</b>					
<b>No</b>	<b>Proyectos</b>						
.							
1	Crear y potenciar programas de protección para el adulto mayor, personas con discapacidad, niñez y adolescencia	700,000.00					
2	Construcción de centros de atención para personas con discapacidad, adulto mayor, niñez, adolescencia y juventud	14000,000.00					
3	Crear mesas de seguridad ciudadana	700,000.00					
4	Crear centros de estimulación temprana	1500,000.00					
5	Fomentar espacios de inclusión para Jóvenes	700,000.00					
6	Fomentar programas Culturales, deportivos y de intercambio	1400,000.00					

	<b>Sub-total</b>	<b>19000,000.00</b>				
<b>Línea Estratégica: GESTION DE RECURSOS NATURALES, AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO</b>		<b>Costo Estimado Lps.</b>				
<b>No</b>	<b>Proyectos</b>					
.						
1	Adaptación del sistema productivo al cambio climático	1000,000.00				
2	Gestión eficiente e integral de los recursos naturales	700,000.00				
3	Fomento de actividades con responsabilidad ambiental (campañas de limpieza, ordenanzas municipales)	500,000.00				
	<b>Sub-total</b>	<b>2,200,000.00</b>				

Se realizó un estimado por cada proyecto, pero resulta pertinente elaborar las carpetas técnicas por cada uno de los proyectos identificados, para conocer realmente sus costos y sus implicaciones.

Cada programación se elaboró tomando en consideración la cantidad de ideas de proyectos en su respectivo ámbito y su priorización, para un total de 39 ideas de proyectos, de las cuales 7 corresponden a proyectos para el desarrollo institucional y 32 ideas para el desarrollo territorial.

Es importante mencionar que del inventario de proyectos identificados, se identifica con mayor prioridad las ideas de proyecto en la línea estratégica de fortalecimiento institucional, considerando que la mancomunidad requiere que en sus primeros años de ejecución, fortalecer aún más sus capacidades de gestión.

El cuadro siguiente muestra un resumen sobre la distribución de las ideas programadas para el primer año,(9 proyectos) a nivel institucional y a nivel territorial; esta programación está estructurada en función de la priorización y la capacidad operativa institucional, por tanto el tiempo programado es tentativo y dependerá en gran medida de la capacidad de gestión de la mancomunidad. Se tiene previsto que cada año deberá retomarse el inventario de proyectos e ir priorizando para su ejecución de acuerdo al contexto actual.

<b>Línea Estratégica: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>		<b>Costo Estimado Lps.</b>	<b>Periodo Ejecución Años</b>				
<b>No</b>	<b>Proyectos</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1	Visibilizar los procesos y resultados de la entidad (promoción), Creación de Pag. Web (portal digital)	500,000.00					
2	Capacitación, formación y certificación del recurso humano	500,000.00					
<b>Línea Estratégica: DESARROLLO ECONOMICO</b>		<b>Costo Estimado Lps.</b>					
<b>No</b>	<b>Proyectos</b>						
3	Fortalecimiento de las cadenas de valor	1700,000.00					
<b>Línea Estratégica: Ordenamiento Territorial y Gobernabilidad</b>		<b>Costo Estimado Lps.</b>					
<b>No</b>	<b>Proyectos</b>						
4	Fortalecer y actualizar los sistemas de catastros municipales.	5500,000.00					
<b>Línea Estratégica: FOMENTO Y PROMOCION DEL TURISMO MANCOMUNADO</b>		<b>Costo Estimado Lps.</b>					
<b>No</b>	<b>Proyectos</b>						
5	Identificación de Rutas Turísticas	150,000.00					
6	Mejorar la Infraestructura Turística	5000,000.00					
7	Museo de Historia Natural mancomunado	500,000.00					
<b>Línea Estratégica: SEGURIDAD Y JUSTICIA SOCIAL</b>		<b>Costo Estimado Lps.</b>					
<b>No</b>	<b>Proyectos</b>						
8	Fomentar espacios de inclusión para Jóvenes	700,000.00					
9	Fomentar programas Culturales, deportivos y de intercambio	1,400,000.00					

9 proyectos para el primer año de ejecución, se adjunta plan de gestión del primer año de ejecución del PEDM.



**“GENERANDO OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN  
E INCLUSIÓN SOCIAL”**

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE AVANCES DE RESULTADOS

Para el primer año se ha preparado un plan de gestión, el cual incluye por cada proyecto: el objetivo, los indicadores, las metas y actividades, con su programación y responsables. Esto permitirá brindar un seguimiento específico al cumplimiento de la programación para la gestión de cada proyecto por cada año.

Es por eso que se presenta una guía para poder evaluar al año de ejecución el cumplimiento de los objetivos e indicadores, así como las actividades programadas en el plan de gestión, permitiendo hacer un análisis del % de avance y tomar las decisiones necesarias para un buen cumplimiento del plan estratégico. (Ver en anexo del plan de gestión)

### 1. GUÍA DE SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS E INDICADORES

Planificado	Alcanzado	Observaciones
Objetivo 1: Indicadores:		
Objetivo 2: Indicadores:		

### 2. GUÍA DE SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

Actividades planificadas	Actividades ejecutadas	Nivel de cumplimiento	Responsables	Observaciones	Recomendaciones
Fecha de elaboración:					

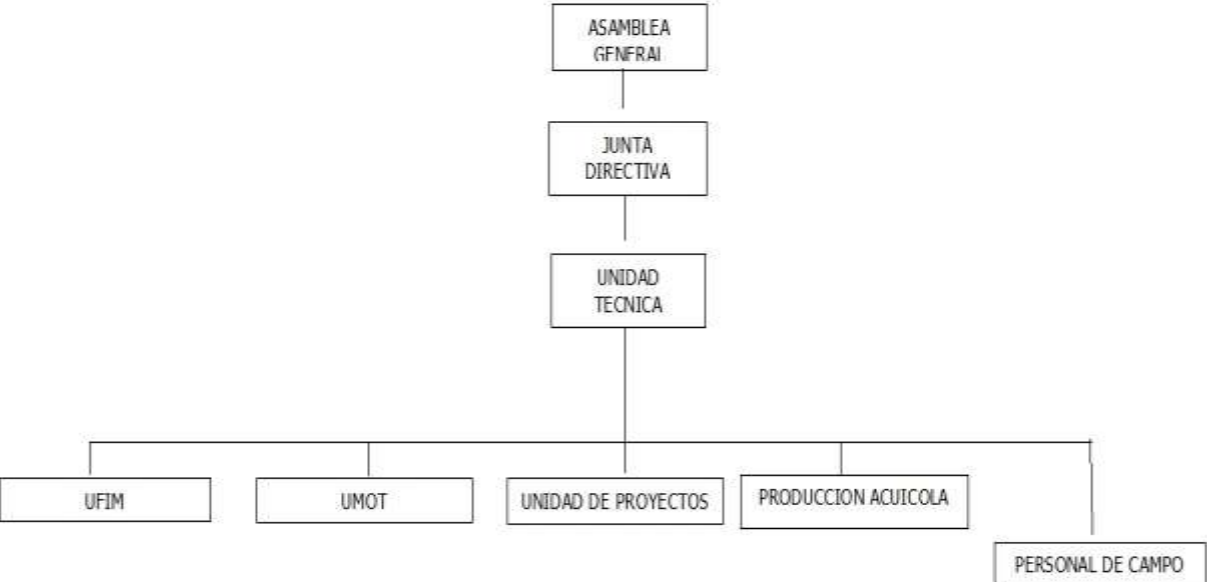
## LA UNIDAD TÉCNICA INTERMUNICIPAL-UTI

La Unidad Técnica Intermunicipal (UTI) es el órgano de gestión de la Mancomunidad, conformada por un equipo de técnicos multidisciplinario que brinda asesoría técnica, con el propósito de mejorar su capacidad de gestión, planificación, toma de decisiones y ejecución, así como de diseño y evaluación de políticas y programas, en este sentido será la responsable de la ejecución del presente plan de desarrollo de acuerdo a cada una de las líneas estratégicas definidas, recordando el compromiso adquirido por los municipios socios y las

organizaciones de la sociedad civil, junto a las ONGDs de acompañar a la UTI de la mancomunidad, y ser parte del equipo de gestión.

La UTI depende jerárquicamente de la Junta Directiva de la Mancomunidad, a quien le corresponde definir estrategias y las políticas institucionales sobre las necesidades e intereses de la Mancomunidad, en particular, y de los municipios, en general.

Actualmente la UTI con apoyo del programa PFGD/AMHON, financiado por la AECID, ha estado fortaleciendo las capacidades locales, y cuentan con la siguiente estructura organizativa.



Para poder obtener buenos resultados, es necesario fortalecer la institucionalidad, creando capacidades técnicas y administrativas, por lo que se requiere mayor compromiso político de los municipios socios.



**NASMAR**  
Mancomunidad de Municipios del Sur

**“GENERANDO OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN  
E INCLUSIÓN SOCIAL”**



PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA EN MUNICIPIOS Y MANCOMUNIDADES  
CON ENFOQUE DE GÉNERO.